I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	**808 de 2020**
2. Nombre del contratista o conviniente:	**MARIA ISABEL RODRIGUEZ GUTIERREZ**
3. C.C o Nit	**1.098.648.914**

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	18/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y dias)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Cesión	NA	NA	14/02/2020	27/02/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 44.550.475.oo
7. Valor Adición (es)	N/A
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 44.550.475.oo

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059.oo	Pago No 7.	N/A
Pago No 2.	N/A	Pago No 8.	N/A
Pago No 3.	N/A	Pago No 9.	N/A
Pago No 4.	N/A	Pago No 10.	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 5.	N/A	Pago No 11.	N/A
Pago No 6.	N/A	Pago No 12.	N/A

10. Sumatoria de No de Pagos	$ 2.182.059.oo
11. Saldo a Pagar	$ 43.368.416.oo
12. Valor Total Pagado	$ 2.182.059.oo
13. Saldo a Liberar	N/A

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR. Se estaba tramitando la autorización para ingresar a EPMSC Bucaramanga ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 2 Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente..	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.

territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	
Actividad No 4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en Inducción. Se hace nuevamente cesión Del contrato.
Actividad No 7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me Encontraba en inducción. Se hace Nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante el periodo (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) *Se revisa documentos correspondientes a la ARN la Ley 975 de 2005 y la ley 1592 del 2012, Con el objetivo de conocer parámetros para brindar atención a población objeto de justicia y paz. (17/18/02/2020). *Se participa en reunión con la profesional reintegradora Mónica Lucia Sarmiento con el objetivo de entrega de población. (17/02/2020). *Se participa de reunión con el profesional Jurídico Javier Leonardo Vargas con el objetivo de conocer los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Lineamientos jurídicos establecidos para el desarrollo de la ruta de Reintegración especial. (19/02/2020). *Se participa de reunión con el Asistente de Atención Yonney Flórez con el objetivo de conocer los protocolos de atención establecidos en la ARN Santander (19/02/2020). *Se participa de reunión con el profesional De comunicaciones Javier Mauricio Santoyo con el objetivo de conocer los lineamientos que se deben tener en Cuenta para la divulgación, publicación de los diferentes espacios manejados por la institución (19/02/2020). Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020) No se realiza ninguna actividad correspondiente a este ítem, ya que no se logra asignación de población en el SIR, ya que me encontraba en inducción. Se hace nuevamente cesión del contrato.
Actividad No 15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo en vigencia (14 al 26 de febrero del 2020). *Se elabora y envía informe al asesor de ruta reintegrador I Carlos Alberto Cruz sobre Actividades comunitarias de Bucaramanga y girón. (24/25/26/02/2020). *Se elabora y envía informe de actualización de base de datos de antecedentes de las personas objetos de atención por la ARN. (25/26/02/2020). Se hace nuevamente cesión del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 3. Se tuvo acercamiento a la institución donde se conocen las líneas de atención a la población en proceso de reintegración y reincorporación en Santander.	Fueron enviados dos archivos (Excel y Word) por correo electrónico al asesor de ruta reintegrador I Carlos Alberto Cruz.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 2.	

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	Situación Familiar	No se da continuidad al contrato no 808 teniendo en cuenta que la situación familiar presentada requiere el 100 % de mi tiempo, incluyendo traslado de ciudad.	Comunicación Oportuna.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IX CERTIFICACIÓN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85%.
Seriedad (1 al 100%)	80%.
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 27 DE FEBRERO DE 2020

FIRMA DEL SUPERVISOR
Luis Ronald Garcia Vargas
No. cédula: 13862110

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"